

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 22 de noviembre de 2017.-

Tipo de sesión: ORDINARIA

Hora de inicio: 19:00

Hora de finalización: 21:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Daniela Ruzzo (FA)	Luis Alberto Baccino (FA)
Concejales Titulares:	
Jorge Baccino (FA)	
Rosario Lugo (FA)	Washington Chagas (FA)
Nombre de quien preside:	Daniela Ruzzo

Orden del día:

- 1) Lectura del Acta N°046/17
- 2) Solicitud transposición de rubros
- 3) Proyecto Feria Navideña 2017-2018
- 4) Rendición de gastos
- 5) Autorización de gastos FIGM y Fondo Permanente Mensual
- 6) Situación del CAIF de Joaquín Suárez
- 7) Cambio de Funcionaria de Tesorería del Municipio
- 8) Espacio cedido de forma eventual a Comisión de Usuarios de Salud Mixta
- 9) Tema planteado por Concejal Rosario Lugo
- 10) Devolución de Talleres para la Construcción de Agendas Municipales de Cultura de OPP y et CLACII
- 11) Turnos planteados por Concejal Jorge Baccino
- 12) Nuevo sistema de limpieza y gestión de residuos
- 13) Fiesta de los Orígenes

Informes:

La Alcaldesa informó que para el día de hoy se había agendado para asistir a la sesión a una Comisión de vecinos de Cultura quienes no se presentaron.

Desarrollo:

1- Se dió lectura al Acta N°046/17, la misma fue aprobada y firmada.

2- En vista de los gastos a realizar por funcionamiento y a efectos de dar cumplimiento al cronograma de proyectos del POA incluidos en el Plan Quinquenal, se hace necesaria la solicitud de transposición de rubros, considerando que algunos no cuentan con suficiente disponibilidad. Por tal motivo, se presentó planteo de transposición por parte de la referente presupuestal, visto que la presente solicitud es necesaria para el procesamiento y rendición de los mencionados gastos, se resolvió su aprobación.

[Handwritten signatures and initials]

3-En vista de que se acercan las fiestas tradicionales se hace necesario confeccionar proyecto de Feria Navideña 2017-2018 para la localidad, luego de tratar el tema se resolvió autorizar el siguiente proyecto: El período será desde el 04 de diciembre de 2017 hasta el 06 de enero de 2018, en el espacio central de la Plaza Diego Pons para puestos de venta de varios, y los puestos de venta de pirotecnia se armarán a lo largo del cantero de Bvar. Artigas desde Luis A. De Herrera hasta Aparicio Saravia, en caso de ubicarse frente a comercios deberán cumplir con las condiciones establecidas por normativa. El horario de funcionamiento será de 09 a 22 horas pudiéndose extenderse los días 24/12, 31/12 y 05/01 hasta las 23 horas. Los feriantes que concurren a la feria de los días miércoles deberán estar al día con el pago de tributos para poder acceder al permiso de Feria Navideña. Se establecieron los siguientes costos; 1 ubv (3 metros) costo 1.5 UR, 2 ubv (6 metros) costo 2 UR y 1 ubv para pirotecnia costo 3.5 UR.

4-Se presentaron las rendiciones de gastos del FIGM, Fondo Permanente Mensual y Fondo de Ferias del período comprendido entre el 20 de octubre y el 19 de noviembre del corriente, por lo que se entregaron copias de las mismas a los concejales presentes. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

5-Se presentó por parte de la Alcaldesa el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM y el Fondo Permanente Mensual, para el período comprendido entre el 23 y el 29 de noviembre del corriente, los mismos ascienden a las sumas de \$U43.654 y \$U5.000, respectivamente. Luego de tratar el tema se resolvió su aprobación, dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en las autorizaciones.

6-La Alcaldesa informó que recibió visita de una de las maestras del CAIF de Joaquín Suárez, quien concurrió a efectos de informar acerca de la situación actual del centro el cual ha atravesado varios problemas como es de conocimiento de este Concejo. La misma informó que el CAIF ha sido absorbido por una nueva ONG la cual se encargará del centro para que éste no cierre sus puertas, pero al tratarse de una nueva organización, la misma ha comunicado a algunos miembros del personal y equipo docente que cesará sus actividades laborales. Por tal motivo, se están recabando firmas a nivel local en la población para que dichos empleados no pierdan sus puestos de trabajo. Por lo cual la docente se acercó al Municipio para solicitar el apoyo del Concejo en la medida de lo posible y según sea considerado. A su vez la Alcaldesa informó que a su entender el equipo docente y personal del centro realizan una gran labor y siempre están trabajando y participando en las reuniones de la Red Interinstitucional, y siempre dispuestos a abrir sus puertas y apoyar en actividades realizadas por el Municipio. Además de que los niños y sus familias que concurren a dicha institución ya vienen trabajando y siendo atendidos de forma integral por los funcionarios quienes conocen cada situación en profundidad por lo que sería un gran cambio para los más chiquitos quienes están acostumbrados a convivir con estas personas de forma diaria. Por tal motivo la Alcaldesa propuso que se firme una constancia en la cual se establezca el apoyo del Concejo a los docentes y empleados actuales, si bien la misma no garantiza que mantengan sus puestos de trabajo es la manera que se puede colaborar desde el Municipio. Luego de tratar el tema los concejales presentes aprobaron la emisión de la mencionada constancia.

7-La Alcaldesa informó que con motivo de implementar mejoras en la gestión municipal el día 21 de noviembre la funcionaria Ludia Colinho comenzó a cumplir funciones como Tesorera del Municipio, dicho cambio fue su decisión y se debe a que con la funcionaria encargada anteriormente de la tarea, María Suárez, no existía una buena comunicación ni flujo de información adecuado con la Alcaldía ni la Secretaría, quienes son los responsables del funcionamiento integral del Municipio. Dicho cambio no fue espontáneo sino que a lo largo del presente ejercicio surgió la necesidad del mismo.

Por lo que se capacitó a la nueva funcionaria quien cuenta con las capacidades necesarias para el cargo además de siempre tener buena predisposición para el trabajo, y

contar con conocimientos contables.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

La funcionaria saliente María Suárez se encuentra haciendo uso de su licencia reglamentaria y al reintegrarse cumplirá la función de Encargada de Parte de Personal, función que ya desempeñaba junto a la de Tesorera, si así lo considera. Por su parte, los Concejales presentes manifestaron estar de acuerdo con el cambio y felicitaron a la nueva funcionaria.

8-Según lo tratado en sesión anterior, Acta NºD46/L7, en referencia al espacio cedido de forma eventual del local del Municipio a la Comisión de Usuarios de Salud Mixta, se retomó el tema. La Alcaldesa informó que según consulta realizada no es posible arrendar un local de forma permanente ya que no se pueden suscribir contratos de alquiler ni de agua o luz por parte del Municipio, si se podría arrendar de forma puntual un local pero en la zona no existen locales que cumplan con las condiciones establecidas en materia de gastos. Luego de tratar el tema se resolvió que se citará a la mencionada comisión para próxima sesión a efectos de comunicarles que no es posible que se sigan reuniendo en el local del Municipio, por las razones ya expuestas; el espacio es reducido además de que las sesiones del Concejo se ven afectadas.

9-La Concejala Rosario Lugo manifestó su preocupación ya que el pasado fin de semana en el local del SUNCA de Camino del Andalúz se realizó un encuentro de jóvenes en el que participaron menores de edad cuya convocatoria a través de las redes sociales establecía que a entraca era alcohol. Por lo que manifestó su preocupación ya que a su entender el local es propiedad de un sindicato por lo que no está bien que se den este tipo de actividades ilícitas. Además manifestó que seguramente los responsables de prestar el local no estaban en conocimiento de la situación que se daría y simplemente lo prestaron como lo han prestado a diferentes vecinos.

Por su parte el Concejale Jorge Baccino, quien pertenece a la mencionada organización informó que no estaba en conocimiento de que se haya prestado el local pero realizará las consultas correspondientes a los responsables del local.

10-La Alcaldesa informó que se recibió comunicación desde OPP ya que se enviará devolución en base a lo tratado en los talleres realizados en la localidad junto al Concejo y vecinos, la misma incluirá planificación realizada por OPP y el Concejo debe analizar en que se podrá apoyar desde el Municipio. Por lo que en próxima sesión se tratará el tema. Además se solicitó que el Concejo decida fecha para realizar la Presentación de la Agenda por parte del CIAEH. Se resolvió que la misma se realizará el próximo 07 de diciembre a la hora 19 en la Estación de ATE.

11-El Concejale Jorge Baccino consultó a la Alcaldesa si cuenta con una fecha para la llegada del vehículo para el Municipio que adquirirá la Intendencia de Canelones. La Alcaldesa informó que si bien se han dado varias fechas desde el Gobierno Departamental el mismo no ha llegado, por lo que de no contar con el mismo para el año 2018, el Concejo deberá evaluar la posibilidad de afrontar el gasto por parte del Municipio, ya que al no contar con un vehículo propio de la oficina se hace imposible dar respuesta a solicitudes y tareas diarias de funcionamiento interno y de la cuadrilla.

El Concejale consultó sobre la ejecución de los presupuestos asignados a cada proyecto de los PDA incluidos en el Plan Quinquenal, la Alcaldesa adelantó que el presupuesto de los proyectos de Cultura "Promoción de la Agenda Cultural y Apoyo a Eventos Locales" y Deporte "Promoción del Deporte Comunitario y Apoyo a Eventos Deportivos Locales" ya han sido ejecutados en su totalidad, y para próxima sesión se presentará el estado de avance y ejecución de todos los proyectos.

Considerando que la comisión de vecinos de cultura agendada para la fecha no concurrió el Concejale propuso que se invite a los mismos a participar de la presentación de la Agenda de Cultura el próximo 07 de diciembre.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

12-La Alcaldesa informó que en el día de ayer se llevó a cabo la reunión informativa con vecinos de Camino del Andalúz km 5 previa a la entrega de contenedores domiciliarios, concurren gran cantidad de personas, y se dió un lindo intercambio entre los vecinos y las autoridades municipales locales y de la Dirección de Gestión Ambiental. Recordó que el próximo sábado de 09 a 13 horas se entregarán los contenedores en dicho barrio. Informó además que el pasado 18 de noviembre en la entrega realizada en Casarino participaron las funcionarias María Aparicio y Patricia Mendoza quienes apoyaron a los funcionarios de Gestión Ambiental, se debió colaborar además con mesas y sillas para los mismos. En la próxima entrega también se brindarán funcionarios y mobiliario, y se contará con la colaboración de vecinos del barrio quienes prestarán mesas. Por su parte la Concejala Rosario Lugo informó que en la entrega de Casarino la gente estaba desde muy temprano haciendo fila para recibir su contenedor y se superaron las expectativas ya que se entregó gran parte de los contenedores destinados para los barrios incluidos en dicha entrega. Además inmediatamente después de la entrega comenzó a funcionar el servicio de recolección planificado y se colocaron los ecopuntos en los barrios según cronograma entregado a los vecinos, además el nuevo servicio de recolección llega hasta el barrio Vaimaca Pirú, barrio que antes no contaba con ningún servicio de este tipo. La Concejala a su vez manifestó que a su entender existe un debe con los comerciantes de Casarino ya que al implementar el nuevo servicio de contenedores domiciliarios y retirar los públicos no están contemplados en el nuevo sistema de gestión de residuos.

13-La Alcaldesa destacó la Fiesta de los Orígenes realizada el pasado 19 de noviembre, informó que las instituciones deportivas a cargo del servicio de cantina tuvieron buena recaudación y vendieron la totalidad de los alimentos, además se dió un lindo intercambio entre todas. Las actuaciones en el escenario fueron un éxito, las cuales fueron variadas y de diferentes estilos musicales, se contó con público durante toda la jornada y el cierre estuvo desbordado de espectadores de todas las edades. Se contó con el apoyo de la seccional policial IGLU de Joaquín Suárez y no se registraron incidentes. La fiesta estuvo bien organizada gracias al trabajo en conjunto de la Cuadrilla, la Comisión de Cultura y el Municipio. Y además destacó la buena organización de las aparcerías gauchas y sus actividades. Por su parte la Concejala Rosario Lugo informó que felicitó a los funcionarios de cuadrilla, Secretaria Administrativa y funcionaria auxiliar de contralor, quienes apoyaron durante la jornada y realizaron un gran trabajo, nuevamente destacó el trabajo del esposo de la Alcaldesa quien apoyó durante toda la jornada, al igual que lo hace en todas las actividades y eventos que organiza el Municipio. Anunció con gran agrado que se cerró el POA de Cultura con broche de oro ya que la fiesta estuvo muy buena.

Canelones

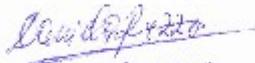
Votación:

Tema 1	<i>afirmativa</i>	3 en 3
Tema 2	*	3 en 3
Tema 3	*	3 en 3
Tema 4	*	3 en 3
Tema 5	*	3 en 3
Tema 7	*	3 en 3
Tema 10	*	3 en 3

Resoluciones:

- Tema 2) Resolución Nº166/17
- Tema 3) Resolución Nº167/17
- Tema 4) Resoluciones Nº168/17, Nº169/17 y Nº170/17
- Tema 5) Resoluciones Nº171/17 y Nº172/17

La presente Acta que ocupa los folios 146, 147, 148, 149 y 150 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 29 de Noviembre de 2017.-


ALCALDESA
DANIELA RUSSO


CONSEJAL
ROSARIO LOBO

CONSEJAL
JORGE BACCINO


Gobierno de
Canelones